

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 2468** *Resolución de 25 de febrero de 2013, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la rehabilitación de un número de identificación fiscal.*

Conforme a lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición adicional sexta de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, modificada por el artículo quinto, apartado diecisiete, de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal, se dispone la publicación de la rehabilitación del número de identificación fiscal B-13514732, correspondiente a la entidad Cotapon Packaging, S.L., acordada por la Dependencia Provincial de Gestión Tributaria de Ciudad Real el 18 de febrero de 2013, cuya revocación se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» del 20 de junio de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Ciudad Real el 10 de diciembre de 2012.

Madrid, 25 de febrero de 2013.—La Directora del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Ángeles Fernández Pérez.